

REGLAMENTO V 10 KM Y 5 KM SAN VICENTE DEL RASPEIG 2023

Artículo 1. El Ayuntamiento de San Vicente del RASPEIG y la empresa Kult Race, organiza el día de mayo la XI EDICIÓN DE LOS 5KM Y 10 KM , cuya salida será a las 09.00 horas, pudiendo participar todas las personas, federadas o no mayores de 14 años el día de la prueba y que cumplan con la normativa RFEA. (SALIDA Y LLEGADA DEL VELODROMO DE SAN VICENTE DEL RASEIG

Artículo 2. Las categorías serán las siguientes tanto para hombres como para mujeres:
Edad mínima para participar 14 años cumplidos el día de la prueba

10k

| CATEGORIA | EDAD |
|--------------|------------------------|
| SUB 16 | DE 14 A 16 AÑOS |
| SUB 18 | DE 17 A 18 AÑOS |
| SENIOR | DE 19 A 30 AÑOS |
| VETERANO/A A | DE 31 A 40 AÑOS |
| VETERANO/A B | DE 41 A 50 AÑOS |
| VETERANO/A C | DE 51 AÑOS EN ADELANTE |

5k

| CATEGORIA | EDAD |
|--------------|------------------------|
| SUB 16 | DE 14 A 16 AÑOS |
| SUB 18 | DE 17 A 18 AÑOS |
| SENIOR | DE 19 A 30 AÑOS |
| VETERANO/A A | DE 31 A 40 AÑOS |
| VETERANO/A B | DE 41 A 50 AÑOS |
| VETERANO/A C | DE 51 AÑOS EN ADELANTE |

Artículo 3. El recorrido estará señalizado, kilómetro a Kilómetro y tendrá un puesto de avituallamiento en el Km 5 y otro en meta.

Artículo 4. La ambulancia y el servicio médico se encontrará situada junto a la salida y meta (VELÓDROMO), contando con una zona acotada para ellos y con salida de emergencia.

Artículo 5. Las inscripciones podrán realizarse a través www.chiplevante.com

Se establecen 2 PRECIOS de inscripción, independientemente de la categoría o modalidad a la que el deportista se inscriba.

- 13 € HASTA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2023
- 15 € DEL 17 DE ABRIL HASTA EL DIA DE CIERRE DE INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción finalizara el jueves 4 DE MAYO 23:59h o en el momento que se agoten las plazas disponibles para corredores, no admitiéndose inscripciones fuera de plazo.

- **EL SÁBADO 6 DE MAYO DE 17.00 H A 20.00 H Y EL DOMINGO 7 DE MAYO a partir de las 08.00 h** podrán retirarse en el VELODROMO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG el área habilitada para tal fin de , más tarde de las 08.45 h no se entregarán dorsales. Es imprescindible presentar DNI para su retirada.

Artículo 7. Serán descalificados los corredores que:

- no realicen el recorrido completo
- no lleven el dorsal Visible en la parte delantera
- corran con dorsal adjudicado a otro corredor
- incumpla las normas de la RFEA e IAAF
- no atiendan a las instrucciones de la organización
- los corredores descalificados pierden toda opción a premios.

Artículo 8. Las clasificaciones son competencia exclusiva de la empresa de cronometraje y la organización.

Artículo 9. El cronometraje se realizará a través de chips desechables colocándose controles en salida, meta y en pasos intermedios, debiendo pasar por todos los controles cada corredor.

Artículo 10. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Quedando prohibido seguir en bicicleta u otro vehículo a los corredores, teniendo orden expresa la policía de retirarlos en aras de evitar accidentes.

Artículo 11. En zona de meta estará situada la secretaria de la prueba, en donde se facilitara información por megafonia.

Artículo 12. Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros concertada por la organización, así como de accidentes que cubrirá los accidentes deportivos que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia o inobservancia del presente reglamento, ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en el que se desarrolle la prueba. Asimismo la organización estará cubierta por un seguro de responsabilidad civil.

Artículo 13. Obtendrán trofeos los tres primeros clasificados / as, de cada categoría, así como los tres primeros locales. Además todos los participantes obtendrán diferentes obsequios por parte de la organización.

Artículo 14. Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota NO SERÁ REEMBOLSADA, excepto porque la prueba no se desarrolle, o por ingresos indebidos consecuencia de errores de pago.

Artículo 15. Al inscribirse en los **XI 10 km y 5 km SAN VICENTE DEL RASPEIG** , los participantes dan su consentimiento para que Crono Tag y Kult Race, por sí mismos o terceros, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido.

Artículo 16. Todo lo no previsto en la presente normativa se regirá por las normas de competición de la FACV, RFEA e IAAF para la presente temporada.

Artículo 17. Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento.